

Nombre del alumno: Esteban Mendoza Italia Yoana.

Nombre del profesor: Lic. Ervin Silvestre Castillo.

Licenciatura: Enfermería.

Materia: Farmacología.

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del trabajo: Ensayo.

**Ensayo del tema: Farmacología en enfermería y prescripción
enfermería, farmacocinética y farmacodinamia.**

“Ciencia y Conocimiento”

En este ensayo hablaremos sobre farmacología en enfermería y prescripción enfermería, farmacocinética y farmacodinamia. Pero para empezar ¿Que es farmacología en enfermería? Esta es la correcta administración de fármacos, incluida la valoración previa y posterior del paciente que recibe el tratamiento, es una de las principales responsabilidades de las enfermeras en su trabajo diario.

Hasta la entrada en vigor de la Ley 29/2006 de 26 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios, los enfermeros preparaban, administraban y prescribían algunos medicamentos y productos sanitarios, esto último sin estar reglado, permitido ni expresamente prohibido, es decir, había un vacío legal que ponía continuamente en riesgo a los profesionales enfermeros. Lo que no estaba autorizado explícitamente era la prescripción-indicación-receta escrita a través de un documento específico y reglado. A partir de 2006, con la publicación de la Ley del Medicamento se explicitó la prohibición de prescripción de las enfermeras.

Entendemos que la prescripción enfermera o indicación enfermera hace referencia a la planificación de acciones basadas en un juicio clínico por parte del profesional enfermero. La Ley 29/2006 de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y productos sanitarios generó un problema al prohibir explícitamente la prescripción de medicamentos a los enfermeros en cualquier situación y circunstancia. Esta Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios, en el artículo 77.1 determinó que: «La receta médica, pública o privada, y la prescripción hospitalaria, son los documentos que aseguran la instauración de un tratamiento con medicamentos por instrucción de un médico o un odontólogo, únicos profesionales con facultad para ordenar la prescripción de medicamentos».

Un grupo de trabajo establecido en el Consejo General de Enfermería de España, para estudiar la prescripción enfermera en las distintas áreas de especialización, y que estaba compuesto por técnicos del Consejo General de Enfermería y representantes de las principales asociaciones de enfermería, establece en un primer análisis, que en el 56,42% de las altas en más de 25 grupos relacionados por el diagnóstico (GDR) y, al menos, en 107 intervenciones enfermeras, los enfermeros actualmente prescriben más de 200 medicamentos y productos sanitarios. La prescripción en intervenciones enfermeras específicas se registra en 197 intervenciones, el 38,3% del total de éstas.

Se define como la prescripción enfermera a la: «Acción y efecto de indicar, usar y autorizar por un enfermero de forma autónoma o colaborativa la dispensación de medicamentos y productos sanitarios mediante la correspondiente orden de dispensación. Entonces la prescripción enfermera es la acreditación de los enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

La metodología de la enfermería es el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) es la aplicación del método científico en la práctica asistencial que nos permite a los profesionales prestar los cuidados que demandan el paciente, la familia y la comunidad de una forma estructurada, homogénea, lógica y sistemática.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la farmacocinética es el estudio de los procesos de absorción, distribución, metabolismo y excreción de los medicamentos en el organismo; es decir, la forma en que el organismo afecta al fármaco. El fármaco debe liberarse a partir de la forma de dosificación que lo contiene, absorberse y pasar al plasma, distribuirse por el organismo hasta llegar al lugar donde debe actuar y, finalmente, eliminarse mediante los mecanismos que el organismo posee: metabolismo y excreción.

La farmacocinética estudia la evolución del fármaco en el organismo durante un período determinado. El cumplimiento por parte del paciente es muy importante para que un fármaco sea eficaz: se debe tomar a las dosis prescritas, a las horas establecidas y el número de días estimados, como sucede, por ejemplo, con los antibióticos. La farmacocinética también hace un análisis de todos los factores que afectan a la absorción del fármaco y que es importante conocer para determinar la forma de administración más adecuada.

La farmacocinética clínica tiene como objetivo alcanzar y mantener la concentración plasmática del fármaco necesaria para conseguir el efecto terapéutico deseado, sin llegar a producir efectos tóxicos, y teniendo en cuenta la variabilidad individual en la respuesta a la administración de los fármacos.

Para que un fármaco alcance una concentración determinada en su lugar de acción y produzca sus efectos terapéuticos, será necesario que se cumplan los procesos que son:

1.- LIBERACION DE LOS FARMACOS

Transporte del fármaco a su lugar de acción

Todos los procesos farmacocinéticos requieren el paso de las moléculas del fármaco a través de las membranas biológicas de las células, formadas por una doble capa de moléculas lipídicas.

- Difusión pasiva: Muchos fármacos atraviesan las membranas por un proceso de difusión simple, y el grado de penetración es directamente proporcional a la diferencia entre las concentraciones presentes en cada lado de la membrana.
- Transporte activo: De esta forma se transportan los fármacos contra un gradiente de concentración eléctrico y químico, el cual requiere consumo de energía. Este transporte puede ser saturable, ya que ocupa todos los puntos de fijación de las proteínas transportadoras.

Hay otros tipos de transporte como son: Filtración, difusión facilitada, exocitosis, endocitosis, etc.

La absorción de un fármaco depende de sus características: como son características fisicoquímicas del fármaco, forma farmacéutica, lugar de absorción, eliminación pre sistémicas y efecto de primer pasó.

Una vez el fármaco se absorbe o pasa por vía parenteral, puede ser distribuido por los líquidos intersticial y celular. Los órganos más vascularizados (corazón, hígado, riñones, encéfalo) reciben gran parte del fármaco en los primeros minutos tras la absorción. La llegada del fármaco a los músculos, la piel y la grasa es más lenta, por lo que necesita el transcurso de minutos u horas para alcanzar el equilibrio en los tejidos.

El metabolismo de los fármacos es el conjunto de reacciones químicas que realiza el organismo sobre sustancias endógenas, contaminantes ambientales y fármacos.

Existen varias formas para la eliminación de fármacos como son: excreción renal, pulmonar, biliar, por leche materna salival y cutánea.

Concluyo este trabajo diciendo que el personal de enfermería debe tener los conocimientos de las interacciones para ayudar a la recuperación y bienestar de las personas, ya que las interacciones medicamentosas, se pueden prevenir con la correcta administración de medicamentos.